

**INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
COMITÉ DE INFORMACIÓN**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN
ORDINARIA DE 2011**

En la Ciudad de México, Distrito Federal siendo las once horas del día veintitrés de junio de dos mil once, reunidos en las oficinas de la Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano de la Juventud, sito en Serapio Rendón número 76, mezaninne, Colonia San Rafael, código postal 06470, Delegación Cuauhtémoc; la Mtra. Ana Lía García García en su carácter de Presidenta del Comité de Información; Lic. Fernando Guerrero Uribe, Titular de la Unidad de Enlace y Secretario Técnico del Comité y la Lic. Irma Castillo Betanzos, Titular del Órgano Interno de Control en el IMJUVE; así como los invitados, el C. Armando Serrano Sánchez, Subdirector de Responsabilidades y Quejas del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano de la Juventud; y la C. Adriana Martínez Almance, en su carácter de Operadora de la Unidad de Enlace del IMJUVE, con motivo de la Segunda Sesión Ordinaria de este Comité de Información, misma que se desarrolla de acuerdo al siguiente: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- 1.- Lista Asistencia
- 2.- Presentación de los nuevos Integrantes del Comité de Información.
- 3.- Informe del estatus que guardan las solicitudes de acceso a la información pública gubernamental y los Recursos de Revisión que se han interpuesto durante el primer semestre del 2011.
- 4.- Informe sobre el avance de la carga de información de los catálogos del POT.
- 5.- Presentación del Índice de Expedientes Reservados para aprobación del Comité de Información correspondiente al primer semestre de enero a junio de 2011.
- 6.- Asuntos Generales.

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS**-----

Primero.- En uso de la palabra el Lic. Fernando Guerrero Uribe, Director de Asuntos Jurídicos, Titular de la Unidad de Enlace y Secretario Técnico, verificó la existencia de quórum legal y paso lista a los asistentes e invitados, acto continuo la Mtra. Ana Lía García García, Presidenta del Comité de Información declara abierta la Segunda Sesión Ordinaria del 2011 procediendo a dar lectura al orden del día, mismo que es aprobado por sus integrantes y se procede a su desarrollo.-----

Segundo.- Se realiza la presentación de los nuevos integrantes del Comité de Información, como Presidenta del Comité de Información la Mtra. Ana Lía García García, designada por el Licenciado Miguel Ángel Carreón Sánchez, Director General, por oficio número DG/122/2011 de fecha 18 de mayo del presente año y como titular de la Unidad de Enlace y Secretario Técnico, Lic. Fernando Guerrero Uribe, Director de Asuntos Jurídicos, designado por el Director General, por oficio IMJ/DG/166/2011 con fecha 8 de junio de 2011; oficios que se anexan a la presente acta-----

Tercero.-La Unidad de Enlace, presentó al Comité de Información el reporte del estado que guardan las solicitudes de información del 1° de enero al 20 de junio del año en curso, con la observación de que, de sesenta y cinco solicitudes, se contestaron en tiempo y forma sesenta y una, y cuatro solicitudes están en proceso de contestación por las áreas del Instituto, las cuales versan sobre diversos temas relacionados con el Instituto; por lo que respecta a las solicitudes de este año no se ha presentado ningún Recurso de Revisión ante el IFAI. El Órgano Interno de Control en el IMJUVE reitera la petición de que en las próximas sesiones se presenten a detalle las solicitudes y no en números fríos, así como los recursos de revisión, en caso de que hubiere. -----

Cuarto.- En lo que se refiere al Informe sobre el avance de la carga de información de los catálogos del POT, se giraron los oficios a las áreas, a fin de que verifiquen las fracciones que les son aplicables con fundamento en el artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; asimismo, se comenta que por la complejidad en el manejo del Sistema Electrónico, la carga de la información se ha realizado de forma paulatina. El OIC invita para que pongan más énfasis en este tema toda vez que la calificación asignada por el IFAI no fue nada agradable, indicó establecer un programa para que las área sepan cuáles son sus obligaciones en el POT. -----

Quinto.- Se presentó al Comité de Información, el cuadro que contiene la relación de las áreas del Instituto Mexicano de la Juventud, que pretenden clasificar información con el carácter de Reservada; como la Dirección de Evaluación y Control que clasifica como información Reservada, la 1ª sesión Ordinaria de la Junta Directiva 2011, así como la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva. En cuanto a las demás áreas, estas consideraron que la información con la que cuentan es pública. El OIC comento que no basta con saber si la información es reservada, confidencial o pública, pues era necesario conocer a detalle el listado de la información que clasifican así como su fundamento legal, solicitó a la Presidenta del Comité que exhorte al Titular de la Unidad de Enlace para que gire un oficio a las áreas para que se apeguen a un formato único y que la fecha para cerrar la información vence el 30 de junio toda vez que se reporta de manera semestral la clasificación de los expedientes. -----

Sexto.- Como asunto general el OIC hizo referencia al Tercer Seminario de Cultura Institucional celebrado los días 15 y 16 de junio de 2011, donde la Oficial Mayor de la SFP destacó que la igualdad de género se convierta en un compromiso y principio fundamental para la Administración Pública Federal, conminando a que este tema se incluya en la agenda de cada Institución, --- asimismo utilizar el prefijo la y el en los cargos de los Servidores Públicos, como en la plantilla de personal, instruyendo al área de Recursos Humanos y Materiales, en relación al tema citado. Igualdad es Cultura. -----
Acto continuó los miembros del Comité de Información tomaron los siguientes: -

----- **ACUERDOS** -----

CI.ORD.01/A.01.2011.- El Comité de Información aprueba y firma la Minuta del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité del 2011. -----

CI.ORD.01/A.02.2011.- La Unidad de Enlace continuará comunicando al Comité de Información, el estatus que guardan las solicitudes de acceso a la -----


información pública gubernamental, precisando aquéllas que tengan un carácter relevante.-----

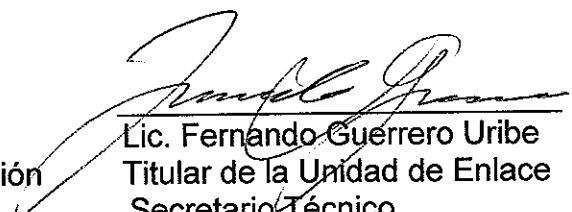
CI.ORD.01/A.03.2011.- La Mtra. Ana Lía García García en su carácter de Presidenta del Comité de Información, exhorta pedir a las áreas mediante oficio, detallen en forma clara y precisa la información que consideren como reservada, observando el Formato de Clasificación, señalando como fecha límite hasta el 30 de junio del año en curso.-----

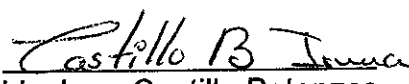
Emitir otro acuerdo donde se instruya a la Dirección de Recursos Humanos y Materiales, revisar la plantilla de personal y sus perfiles de puesto a efecto de cuidar la equidad de género.-----

No habiendo otros asuntos que tratar, se da por terminada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Información 2011 del Instituto Mexicano de la Juventud, siendo las doce horas del día veintitrés de junio del año 2011, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para constancia y efectos legales a que haya lugar.-----

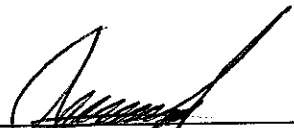
Miembros del Comité de Información

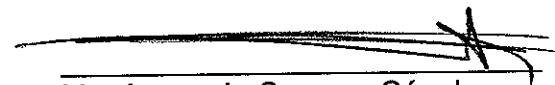

Mtra. Ana Lía García García
Presidenta del Comité de Información


Lic. Fernando Guerrero Uribe
Titular de la Unidad de Enlace
Secretario Técnico


Lic. Irma Castillo Betanzos
Titular del Órgano Interno de
Control en el IMJUVE

Invitados


Lic. Adriana Martínez Almance
Operadora de la Unidad de Enlace
Del IMJUVE


Lic. Armando Serrano Sánchez,
Subdirector de Responsabilidades y
Quejas del OIC en el IMJUVE